



ACTA APROBACIÓN GARANTÍAS

Código: F-GJ-1140-238,37-001
 Versión: 0.0
 Fecha Aprobación: MARZO-17-2017
 Página: 1 de 1

CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Nro: 101 DE 16/05/2023 ADICIONAL

CONTRATISTA(S): AUTOMAYOR S.A ✓

OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". AUTOMOVILES

VALOR DEL CONTRATO:	366.049.322,00 ✓
VALOR ADICIONAL No: 1	73.209.864,00 ✓
PLAZO:	150 DÍAS ✓
PLAZO ADICIONAL No: 1	
GARANTIA No:	NB-100261752 ✓
ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. ✓

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO ✓	✓43.925.918,60	16/05/2023 ✓	16/04/2024 ✓
CALIDAD DE SERVICIO ✓	✓21.962.959,30	16/10/2023 ✓	16/10/2025 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ✓	✓43.925.918,60	16/10/2023 ✓	16/10/2025 ✓

El suscrito Secretario (a) del Interior aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga, 28 JUL 2023

Nombre: MANUEL ANTONIO VASQUEZ PRADA
 Secretario (a) del Interior

Observaciones:

Proyectó: Nombre MARID VIVIANA BAUTISTA GALVIS
 Cargo Abogada - CPS

Firma o VoBo:

Revisó: Nombre ANGE DAFIO GONZALEZ BUEBA
 Cargo Subsecretario (a) del Interior
 Supervisor

Firma o VoBo: _____

No. PÓLIZA	NB-100261752	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71685612	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 16/05/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 16/10/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	AUTOMAYOR SA	No. DOC. IDENTIDAD	860.034.604-5
DIRECCIÓN	CARRERA 14 NO. 81-19 OFC 205	TELÉFONO	6346550
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DEL INTERIOR	No. DOC. IDENTIDAD	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CALLE 35 N 10 43	TELÉFONO	76337000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DEL INTERIOR	No. DOC. IDENTIDAD	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CALLE 35 N 10 43	TELÉFONO	76337000

OBJETO DE CONTRATO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA GARANTÍA DE ACUERDO AL NUEVO VALOR DE LA OC. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE SERVICIOS No. 109514, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/05/2023	24:00 Horas Del 16/04/2024	43.925.918,60	16.848,30
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 16/10/2023	24:00 Horas Del 16/10/2025	21.962.959,30	18.327,54
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 16/10/2023	24:00 Horas Del 16/10/2025	43.925.918,60	36.655,08
TOTAL ASEGURADO			\$ 109.814.796,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	71.830,92
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	71.830,92
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	13.647,87
TOTAL A PAGAR	\$	85.478,79

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/07/2023
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100261752 y endoso, 1 cuyo afianzado es: AUTOMAYOR SA Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DEL INTERIOR / MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DEL INTERIOR , expedida por la Compañía en 19/07/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 19 días del mes JULIO del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.




CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

 SOAT
 Cumplimiento
 Judiciales
 Arrendamiento
 Otros Ramos

Certificado No.

71685612

 No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Términos
 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	fgHhcB4Jf+o/5LUlxplr2A==		
Número de póliza	100261752	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	19/07/2023
Inicio de vigencia Global	16/05/2023	Fin de vigencia Global	16/10/2025
Tomador	AUTOMAYOR SA		
Asegurado	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DEL INTERIOR	Valor asegurado	109.814.796,50
		Movimiento	MODIFICACION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE SERVICIOS No. 109514, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 16/05/2023	24:00 Horas del 16/04/2024	\$ 43.925.918,60	\$ 16.848,30
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 16/10/2023	24:00 Horas del 16/10/2025	\$ 21.962.959,30	\$ 18.327,54
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 16/10/2023	24:00 Horas del 16/10/2025	\$ 43.925.918,60	\$ 36.655,08

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13